



CERTIFICADO No. 14/04.-

VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada "CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION DE LITUECHE" de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.082, de fecha 20 de agosto de 2002; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.727 de fecha 20 de agosto de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 06 de enero de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

Presidente

Luis González Rubio

Céd. Ident. No. 5.218.700-1

Secretario

Celia Solís Caroca

Céd. Ident. No. 15.335.242-9

Tesorero

Lisandro Céspedes Ramírez

Céd. Ident. No. 8.760,749-6

Vicepresidente

Carlos León León

Céd. Ident. No. 11.527.794-4

Delegado

Manuel reves Vidal

Céd. Ident. No. 11.334.455-5

Fiscalizador

Cesar Fres Cáceres

Céd. Ident. No. 6.252.409-K

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

dieciocho.

enero del

dos mil

En la comuna de Litueche da días

Secretaria Municipal Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).